

CONSTRUCTORA CONSULTORA HERDAOM COMPAÑÍA LIMITADA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Loja a los treinta días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las 17h00, en el Local de la Compañía, situado en las calles Anton Philips s/n y Teodoro Wolf, previa convocatoria realizada por la Presidenta de la Compañía, se reúnen los Socios de la **CONSTRUCTORA HERDAOM COMPAÑÍA LIMITADA**, siendo los siguientes:

- Sr. Luis Gonzalo Ochoa Terán PRESIDENTE - ACCIONISTA
- Sr. Angel David Ochoa Márquez ACCIONISTA
- Sra. Angelita G. Márquez GERENTE
- .

Luego de haber constatado el quórum respectivo, a la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Sr. Luis Gonzalo Ochoa declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía.

Se pone a consideración el siguiente Orden:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013
3. Resolución sobre Resultados obtenidos

El Presidente de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier punto adicional que no figure en la convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Se empieza a desarrollar el Orden del Día

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerencia.

La Sra. Gerente procede a dar lectura a su informe presentado a la Junta, dando especial relevancia a los Trabajos efectuados en la Impermeabilización de las Cubiertas de Viviendas Fiscales del Proyecto Ciudad Alegría, el cual deja buenas perspectivas de proyectos a futuro para el adelanto de la Compañía; luego de las intervenciones de los socios de la Junta, se da por Aprobado.

2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013

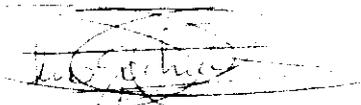
La Sra. Gerente, da lectura a los respectivos Estados Financieros, y Notas Aclaratorias a la Junta de Socios, estos fueron enviados previamente para su respectivo análisis, los mismos que por no tener mayor relevancia a nivel de cuentas se da por Aprobadas las cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2013.

3. Resolución sobre los Beneficios Sociales

El Sr. Presidente pide la palabra y expresa que luego de conocer los resultados obtenidos en el periodo 2013 (pérdida), indica que no es muy significativa y la misma se compensará con las gestiones y Proyectos a partir del año 2014. Los socios se ponen de acuerdo en este punto.

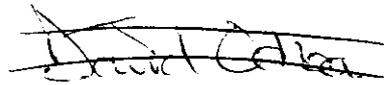
Una vez concluidos los puntos de la reunión, el Sr. Presidente solicita un receso para poder redactar el Acta de Junta de Socios. Una vez terminada la redacción y siendo las 18h30 se da por Aprobada la misma.

Para constancia firman los socios



Ing. Luis G. Ochoa Terán

PRESIDENTE - ACCIONISTA



Sr. Angel D. Ochoa Márquez

ACCIONISTA.